



PESCADORES DE LEBU EN UNO DE SUS VIAJES A LA MONEDA.

Lebulenses celebran declaratoria de la jibia de especie migratoria

Tras varios meses de gestiones y reuniones, la pesca artesanal del Biobío recibió una importante noticia. El Comité Científico Técnico (CCT) Pesquero declaró a la jibia como un recurso migratorio y de alta movilidad en el Pacífico Sur Oriental, según la evidencia disponible.

En su informe técnico, oficializado la tarde de este jueves, el CCT señala que "el recurso presenta amplios desplazamientos entre zonas económicas exclusivas y la Alta Mar, lo que podría justificar su clasificación como especie migratoria de alta movilidad".

Esta definición era una demanda de los pescadores artesanales de la región, en especial de la comuna de Lebu.

La alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, valoró el pronunciamiento del comité y el respaldo transversal que ha tenido esta causa desde la región. "Hoy se confirma algo que los pescadores artesanales han dicho por años y que como municipio siempre respaldamos: la jibia es una especie migratoria. Este reconocimiento valida su lucha y

“

Este reconocimiento valida su lucha y abre camino a soluciones”

Marcela Tiznado, alcaldesa

abre camino a soluciones concretas. Esperamos que el Gobierno actúe con rapidez y permita ampliar la zona de pesca artesanal. Agradezco también a los parlamentarios de la zona por su apoyo transversal a una causa justa y urgente para nuestros hombres y mujeres de mar", señaló.

PROTECCIÓN

Desde el sector artesanal valoraron el reconocimiento técnico, el cual representa un paso importante para avanzar en la regulación y protección del recurso, y para que las decisiones futuras se basen en criterios científicos que favorezcan la sostenibilidad de la pesca artesanal.

Ahora, con el pronunciamiento del comité científico, la decisión queda en manos del Gobierno, que deberá dar luz verde, a través de la vía administrativa, para que los pescadores artesanales puedan salir de su zona de pesca exclusiva y acceder a otras regiones donde se encuentran las jibias. ☺

26

mil 600 personas están inscritas como pescadores artesanales en todo el país.